

OTRAS ENTIDADES**Patronato Deportivo Municipal
Palma del Río (Córdoba)**

Núm. 4.613/2015

El Sr. Presidente del Patronato Deportivo Municipal ha dictado, con fecha de 22 de junio de 2015.

Decreto 76/2015, de 22 de junio, de Delegación de Firmas en el Vicepresidente, Don José María Parra Ortiz.

Visto el Decreto de la Alcaldía 1.804/2015, por el que el Sr. Alcalde delega en don José María Parra Ortiz la competencias de Deportes.

Visto el artículo 11 de los Estatutos de este Patronato que fija que la Vicepresidencia recaerá en el/la Concejal/a Delegado/a de Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,
HE RESUELTO:

Primero. Delegar la firma del Presidente en el Vicepresidente, don José María Parra Ortiz.

Segundo. Notificar al interesado.

Tercero. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia.

Palma del Río, a 24 de junio de 2015. El Presidente, Fdo. José Antonio Ruiz Almenara.